



EQUIPO ARGENTINO DE
ANTROPOLOGIA FORENSE

Fundado en 1984

DICTAMEN SOBRE EL BASURERO COCULA

FEBRERO 2016



recuperaron en dicha cuadrícula dos prótesis parciales fijas -una superior y otra inferior-, en donde la inferior se encuentra asociada a un pieza dentaria compuesta por una fragmento de corona y una raíz que a su vez se inserta en un alveolo correspondiente a un fragmento de mandíbula, no corresponden a ninguno de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos en la noche del 26 al 27 de septiembre del 2014 (ver sección de odontología en el presente dictamen).

Durante la recuperación de restos óseos en el Basurero de Cocula que tuvo lugar desde el 27 de octubre del 2014 hasta el 6 de noviembre del mismo año, los equipos forenses de PGR y del EAAF seleccionaron piezas óseas que al estar menos alteradas térmicamente que otras, podían ofrecer alguna posibilidad de ser procesadas genéticamente con fines identificatorios. Esta selección inicial realizada mientras se recuperaban los restos en el Basurero de Cocula, pretendía esencialmente ahorrar tiempo a las áreas de genética de ambos equipos, separando ya en contenedores rotulados fragmentos a considerar en una primera selección de muestras para procesar genéticamente con fines identificatorios.

El 29 de octubre del 2014, dos días después de iniciadas las actividades de recolección de restos en el Basurero de Cocula, PGR informó al EAAF sobre el hallazgo de una bolsa de plástico recuperada según PGR, por buzos de la Marina en el Río San Juan, y que fue entregada posteriormente a peritos de PGR. El EAAF fue convocado por PGR al lugar en donde se estaba analizando el contenido de la bolsa recuperada a la vera del Río San Juan cuando ya se encontraba la misma de restos abierta, y la mitad de su contenido fuera de ella, en lona en el piso. El EAAF participó en otros hallazgos de restos menores a la vera del Río San Juan, consistentes en restos óseos aislados. El EAAF también participó en el examen de las piezas recuperadas de dicha bolsa junto a peritos de PGR. ✓ 15

En conferencia de prensa del 7 de noviembre del 2014, el entonces Procurador General de la Republica, Lic. Murillo Karam mostró declaraciones de los detenidos inculpados en las cuales indicaban que habían quemado los restos de los normalistas en el Basurero de Cocula, colocando en bolsas de plástico fragmentos de huesos quemados y cenizas recogidas de dichos restos y que luego las habrían arrojado al Río San Juan en Cocula.

En opinión del EAAF, aún no hay evidencia física de que los restos recuperados en la bolsa que según PGR se recuperó del Río San Juan se relacionen con los restos recuperados en el Basurero de Cocula. En este sentido, el EAAF presenta el resultado del examen de los restos de la bolsa del Río San Juan en un dictamen por separado. Sin embargo, a los fines de una mejor comprensión sobre los envíos y resultados genéticos de esta investigación, únicamente en esta sección de genética del presente informe incluiremos los resultados obtenidos de las muestras enviadas al laboratorio de genética de Innsbruck provenientes tanto del Basurero de Cocula como aquellas provenientes de la bolsa de plástico recuperada según PGR del Río San Juan.

Ambos equipos forenses coincidieron en señalar que en el estado de alteración térmica y severa fragmentación en que se encontraban los restos recuperados tanto en el Basurero de Cocula como en la bolsa que según PGR proviene del Río San Juan, la mayoría de ellos no serían aptos para ser procesados genéticamente con fines identificatorios. Por esta razón, el intento de procesamiento genético de los pocos restos que pudieran calificar debía llevarse a cabo en un laboratorio de amplia trayectoria en el procesamiento de



EQUIPO ARGENTINO DE
ANTROPOLOGIA FORENSE

Fundado en 1984

AV. RIVADAVIA 2443 - 2º PISO, OFICINAS 3 Y 4 (C1043ACD)
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - ARGENTINA
TEL: [REDACTED]

[REDACTED]

Dr. [REDACTED]

Mtro. [REDACTED]

Mtra. [REDACTED]

Mtro. [REDACTED]

Tec. [REDACTED]

Mtro. [REDACTED]

[REDACTED]

Dr. [REDACTED]

Colaboraron en el presente dictamen:

[REDACTED]

Equipo Argentino de Antropología Forense

9 de febrero de 2016